



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



CIRCULAR No. 0246

DE: PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS
Directora de Calidad Educativa

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO DE LA
FIEBRE AMARILLA DE LOS NNAJ DE NUESTRAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS

FECHA: 10 de septiembre de 2025

Señores (as) Rectores (as):

Reciban un cordial saludo en nombre del gobierno “**Con seguridad en el territorio**” que dirige nuestra gobernadora **Adriana Magali Matiz Vargas** deseándoles éxitos en sus labores que redunden en beneficio de la educación en el Departamento del Tolima.

La **fiebre amarilla**, como enfermedad viral transmitida por mosquitos, representa una amenaza significativa para la salud pública, especialmente en regiones endémicas como es el caso del Departamento del Tolima; ante este panorama, se vuelve urgente fortalecer las **estrategias pedagógicas dentro de los planes curriculares** de los Establecimientos Educativos, con el fin de prevenir el contagio entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Incluir contenidos educativos sobre la fiebre amarilla en el currículo escolar no solo promueve el conocimiento científico, sino que también fomenta la **conciencia colectiva**, el autocuidado y la participación de la comunidad educativa en la prevención de esta enfermedad viral.

Según el boletín epidemiológico de Fiebre Amarilla, con corte a 26 de agosto de 2025, desde que se conoció el primer brote de esta enfermedad en el Tolima, se

han identificado 112 casos de los cuales se han confirmado 41 fallecimientos, de los casos identificados, 13 se presentaron en el año 2024 y 99 en el año 2025, por lo que se observa un incremento del 661.53%, aunque no se tiene conocimiento que entre los fallecidos se encuentren personas en edad escolar, si nos alerta a continuar adelantando acciones pedagógicas para que los docentes las socialicen en sus Establecimientos Educativos, evitando que nuestros estudiantes sean víctimas de este flagelo.

Por eso, desde la secretaria de Educación del Departamento, se han diseñado unas piezas publicitarias e **INVITAMOS** al personal docente, principalmente los que orienten las áreas de Ciencias Naturales, Biología, Educación Ambiental etc., para que las consulten y las socialicen entre sus estudiantes, las cuales se encuentran visibles en la página Web de la Secretaría, en el siguiente enlace:

<https://www.sedtolina.gov.co/2025/09/02/material-pedagogico-sobre-la-fiebre-amarilla/>

Atentamente,



PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS
Directora de Calidad Educativa

Proyecto: Luis Fernando Medellín Calderón – Referente PPT

